

January 2009

Pasado, presente y futuro del departamento de formación lasallista

Hermano Néstor Raúl Polanía González, Fsc.

Universidad de La Salle, Bogotá, Grupo de Coordinadores del Departamento de Formación Lasallista,
vacademi@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Polanía González, Fsc., H. R. (2009). Pasado, presente y futuro del departamento de formación lasallista. *Revista de la Universidad de La Salle*, (49), 207-231.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

PASADO, PRESENTE Y FUTURO

DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN LASALLISTA

Hermano Néstor Raúl Polanía González, Fsc
Grupo de Coordinadores del Departamento de Formación Lasallista¹

Hablar del presente, pasado y futuro de un sistema, cualquiera que sea su naturaleza, implica hablar del contexto al que pertenece, de su hábitat, de su entorno, del devenir del conjunto de los otros sistemas que lo rodean y con los que está engranado. Para nuestro caso, este texto presenta el transcurrir histórico del actual Departamento de Formación Lasallista, desde su nacimiento con la Universidad –y como elemento connatural a ella misma– hasta hoy. Leer en el pasado y en el presente una posible proyección de cara al futuro implica moverse en las dinámicas propias de la Universidad en relación con la educación, la sociedad, la economía y la política en los últimos 45 años.

Aquí presentamos nuestro Departamento, una Unidad Académica que se ha adaptado con la Universidad a los grandes cambios del mundo, pero que mantiene su esencia fundacional durante este casi medio siglo, un humanismo vivo y actuante desde la perspectiva de la tradición lasallista, en el seno de la Universidad y en el corazón de su comunidad académica.

LA FORMACIÓN LASALLISTA: SENTIDOS

El lasallismo es una apuesta por las posibilidades de la educación en la transformación de las condiciones de deshumanización. En ese sentido, que exista un Departamento de Formación Lasallista (DFL) en una universidad expresa la in-

¹ Milton Molano Camargo, Luis Enrique Quiroga Sichacá, Juan Carlos Rivera Venegas, Fabio Orlando Neira Sánchez, Jorge Eliécer Martínez Posada y Wilson Acosta Valdeleón.



quebrantable vocación de dicha institución por la formación de los sujetos y de poner en ella:

Toda su energía, su solicitud para comunicar los saberes y los saber hacer más elaborados, de equipar cuanto más mejor, para que, cuando (los sujetos) deban encararse al mundo, puedan asumir lo mejor posible las opciones personales, profesionales o políticas que tendrán que tomar (Meireiu, 2007, p. 28).

Si bien es cierto que esta formación compete a toda la universidad, el DFL ha asumido la responsabilidad académica específica de dinamizar esta dimensión —entendida como un modo particular de relación del hombre consigo mismo, con los otros, con el mundo, con el conocimiento y con lo Absolutamente Trascendente—, por medio de programas y espacios académicos en pregrado y posgrado, investigación, extensión y compromiso con el desarrollo de la

función ética y política de la Universidad (Proyecto Educativo del Departamento, PED²).

Ahora bien, para precisar las características de esa apuesta por la formación, bastaría dar una mirada al Proyecto Educativo Universitario Lasallista (Peul). Sin embargo, en esta “presentación en sociedad” mediante este artículo, queremos indicar de manera general los elementos fundamentales del carisma que nos guían como unidad académica; cómo estos se han hecho carne en la educación terciaria lasallista y de manera particular en la Universidad de La Salle de Bogotá.

En cuanto al primer elemento fundamental del carisma³, hay que entender el lasallismo como

² Documento en estado de estudio y elaboración.

³ Carisma significa “don gratuito”, regalo. En este artículo asumimos las palabras del Hermano Antonio Botana: “El carisma lasaliano, como eje constructor

una opción histórica que se resignifica creativamente frente a las realidades de cada época, pero que mantiene la unidad por medio de un triple espíritu: Fe, Fraternidad y Servicio. Acerca del primero, se entiende como una relación de confianza en un Alguien que confiere una manera de interpretar la historia desde la perspectiva de los últimos, de los empobrecidos, y también como una esperanza en el potencial de los seres humanos, en los niños, en los jóvenes como sujetos capaces de transformar el mundo. Frente al segundo, como característica más particular del lasallismo, se asume que más allá de religiones y culturas hay un espíritu común que hermana, que dispone para una misión que se discierne y asume en común y también como la experiencia de la formación y al ejercicio pedagógico en comunidad y solidaridad. Y respecto al tercero, se entiende como la dinámica para superar los propios intereses y estar abierto a las necesidades de los demás, de manera especial las de los marginados, los sin voz, los olvidados de la historia.

En ese sentido, el carisma sugiere unas características particulares de la formación que podrían expresarse en un proceso educativo (Rodríguez, 2001):

- Centrado en la persona de cada educando, de manera que cada uno sea tratado en consonancia con su ser individual, único e irrepetible y que la atención se dirija de

de la identidad lasaliana, imprime una orientación a todo el proceso de formación en esa identidad, que implica: un estilo (o manera de ser), una sensibilidad especial ante determinadas necesidades, unas preferencias al seleccionar los destinatarios de la misión, unos criterios y opciones para el planteamiento de las respuestas, una manera de valorar la misión". El carisma. *Estudios Lasalianos*, 13.

manera integral a la persona de cada estudiante (primer precepto Universal Lasallista).

- Que nace de la propia realidad, de manera que responde a las características, necesidades, aspiraciones y valores culturales de cada pueblo y aporta los instrumentos para transformarla y abrirla a un diálogo intercultural y a posibilidades concretas de equidad y justicia. Por esa razón, la educación lasallista opta por lo pobres:

De La Salle es hombre del tiempo y del mundo que lo produjo. Pero, dentro de ese tiempo y de ese mundo, él, a su turno, colaboró para crear un tiempo y un mundo con rasgos nuevos y precisos. No teorizó sobre la sociedad en la que transcurrió su vida. Impulsado por el evangelio, emigró de la nobleza y de la burguesía a la realidad del mundo popular y, a partir del interior de éste, creó, para no pocos, un círculo de esperanza, y les ayudó a realizar una migración opuesta a la que él había hecho: el anti-éxodo, a una vida con mayores y mejores perspectivas (Hengemülle, 2009, p. 64).

Para el Hermano Álvaro Rodríguez, Superior General de los Hermanos de La Salle: La educación para la justicia no debe ser únicamente una asignatura específica sino un eje transversal que recorra todo el *currículum*. Este eje transversal debe verse reforzado por la praxis diaria dentro de la escuela. Es importante crear un micro-clima, ofrecer un modelo alternativo en pequeño que no reproduzca los antivalores que la sociedad muchas veces nos presenta: culto al mercado, corrupción, lucha, competición, consumismo. [...] Es importante vivir en el interior de la escuela una experiencia de justicia en

la que valores como la solidaridad, la comunión, la participación sean prioritarios. De lo contrario, la escuela corre el peligro de reproducir el sistema y preparar a los alumnos para una sociedad de privilegios, adiestrándoles en la lucha competitiva e insolidaria y eso es lo que tenemos que tratar de evitar [...] (Rodríguez, 2003, p. 50).

- Participativo y democrático. Desde los inicios, el Fundador, en la Guía de las Escuelas, favoreció una educación activa con diferentes papeles y responsabilidades. Se trata de una educación que favorece más la comunicación horizontal y menos la coacción y el paternalismo.

En esa perspectiva, y desde la dimensión de los maestros, la construcción del saber pedagógico no se da impuesta:

Por una inteligencia iluminada del exterior al grupo, sino que es pensado, experimentado y establecido por sus propios usuarios, "juntos y por asociación"; que en los inicios de la obra lasallista se trataba también de un esmero por afirmar una identidad (Hengemülle, 2009, p. 207).

- Caracterizado por ser académicamente serio, como lo expresa uno de los documentos congregacionales más importantes:

Lo que primero importa es que las escuelas de los Hermanos [los centros lasallistas, se diría hoy] se caractericen por la calidad de los estudios y la seriedad de la formación, como exigidas ambas por la honradez profesional y la dedicación a los jóvenes y a la sociedad (Declaración 45, 2).

- Que educa en y para la vida y para un trabajo socialmente productivo. Desde los

orígenes, el pragmatismo fue una de las características centrales, ya que se trataba de responder a las necesidades concretas de los jóvenes. Hoy es fundamental ayudar a integrar teoría y práctica, la educación y la vida, para dar a cada uno las herramientas que le permitan ser agente de desarrollo personal y comunitario y de promoción social. Afirma Hengemülle:

La pedagogía lasallista está enraizada en la vida. Repasando las obras con que La Salle trabaja no son fruto de elucubraciones teóricas hechas en gabinete. Repitiendo una vez más, en su instituto, se da educación "que conviene a los niños" [Reglas Comunes] y jóvenes, es decir, que responda a su realidad, que trae solución a sus necesidades de tipo educativo y pastoral (2009, p. 155).

Entonces, si bien es cierto que una sociedad forma a los miembros que necesita para reproducirse, y que este es uno de los fines de la cultura, también lo es que en ella hay factores que deben evaluarse e innovarse, precisamente para que no se aferren a la conciencia colectiva como lastres y filtros que impiden ver lo indignantes y deshumanizadores que pueden ser. En otras palabras: no se cuestiona simplemente qué se necesita saber y conocer para mantener el orden social establecido, sino qué estructuras son insostenibles, para transformarlas con el potencial que hay que descubrir en el ser humano, y cómo puede desarrollarse aún más en él la sensibilización y la conciencia política, para que esta fuerza contribuya en la dignificación de ese orden (Rivera, 2009, p. 7).

Se forma entonces para la pertinencia, pues se busca que nuestros estudiantes sean sujetos constituidos entre lo local y lo global; pero tam-



bién se forma para la impertinencia, para la comprensión crítica y profunda del fenómeno social; la denuncia de las injusticias y acciones deshumanizadoras; el anuncio de una realidad más equitativa y sostenible a partir de una proyección profesional que transforme una la vida en el ámbito personal, iluminada por la verdad.

- Que educa en el desarrollo humano integral y sustentable, por tanto, en el compromiso ecológico y en la defensa del medio ambiente, consciente de la tierra como único medio por el que el hombre puede realizarse, amar a los demás, encontrarse con Dios; consciente también de la responsabilidad común de dejar el mundo habitable para las generaciones futuras.
- Que promueve el crecimiento de la espiritualidad en una perspectiva ecuménica e interreligiosa, mediante una lectura de la vida

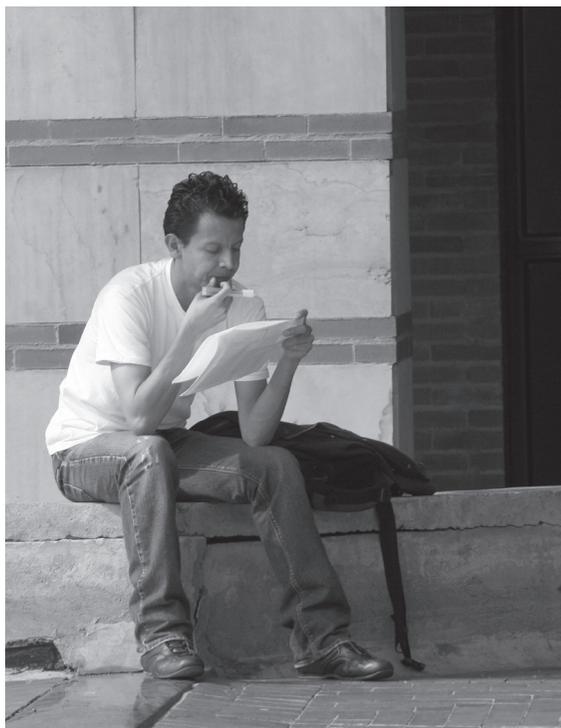
y de los acontecimientos a la luz del Evangelio, de la celebración de la existencia con capacidad de admiración y agradecimiento y de una experiencia de los valores evangélicos de amor, entrega y perdón.

LASALLISMO Y UNIVERSIDAD

Si bien es cierto que la propuesta lasallista de los orígenes –que encarnó las características mencionadas anteriormente– tuvo su principal foco de atención en lo que podría denominarse la escuela primaria para los niños pobres de Reims, no menos acertado es afirmar que la educación profesional de jóvenes y adultos estuvo entre las preocupaciones del Fundador. Hengemülle (2009) sostiene que la Escuela Dominical que aparece en los inicios del Instituto tenía sello profesional, y que al menos dos obras directas del Fundador: el noviciado para los Hermanos y el seminario para Maestros del campo para laicos “tenían

una finalidad profesional en el pleno sentido de la palabra, porque garantizaban bases teóricas, disposiciones anímicas y entrenamiento práctico para la profesión del magisterio" (p. 162).

En el mismo sentido, Poutet (1995) menciona que desde los orígenes se puede constatar la experiencia de un carisma que se diversifica. Algunas de las experiencias vividas en Francia fueron: la Escuela Normal del Sena Inferior –en Ruan, en 1829– y el Internado de Béziers en 1830, que los Hermanos habían creado antes de la Revolución, lo que indica que la naciente asociación puede desarrollar la investigación pedagógica más allá de la enseñanza primaria. Así, comenta el autor que "los Hermanos saben advertir las necesidades de sus alumnos y buscan responder localmente a ellas, antes de que los Capítulos Generales de la Congregación presenten la adaptación de su pedagogía a una sociedad nueva" (Poutet, 1995, p. 174).



Ya en 1861, el Instituto se abrió propiamente a la educación superior con la fundación de Manhattan College en Nueva York, que venía conformándose desde 1853 y en 1863 con la Universidad de Saint Mary's College –al comienzo con sede en San Francisco, California, y hoy también en Filadelfia–. A partir de entonces, especialmente durante el siglo XX, este nuevo campo se amplió hasta alcanzar en la actualidad 85 Instituciones de Educación Superior en el mundo, de las cuales unas 30 son propiamente universidades.

Gallego (2003) establece que en América Latina y el Caribe la Educación Superior lasallista empezó a partir de la primera mitad del siglo XX y que Colombia fue pionera en este proceso, pues desde 1916 la antigua Escuela Central de Artes y Oficios de Bogotá –bajo la dirección de los Hermanos de las Escuelas Cristianas– se convirtió en el Instituto Técnico Central que, por Decreto Presidencial, desde 1916 hasta 1931 –cuando fue anexada a la Universidad Nacional de Colombia–, pudo conceder los primeros títulos en Ingeniería (Electricidad y Artes Mecánicas, Electricidad e Industrias Textiles y Electricidad y Arte Industrial Decorativo). Hoy en día, y desde 2008, es una escuela tecnológica pública que ofrece formación profesional en ciclos propedéuticos, convirtiéndose en una valiosa oportunidad de formación universitaria popular.

También vale la pena indicar que el 5 de febrero de 1957⁴ fue fundada la Universidad Social Católica (Usoca) en La Habana, Cuba, el mis-

⁴ Información tomada de <http://delasalle.org/nuestroeducadores/HnoBernabeGrabiell.pdf>. Confrontada con varios artículos que atestiguan la existencia de dicha institución.

mo nombre que asumiría luego la de Bogotá. La Usoca se originó de la Academia Comercial La Salle por iniciativa del Hermano Bernabé Gabriel, Fsc. Esta institución funcionaba en la noche para atender a la población que tenía que trabajar en el día y su lema fue: *dic semper veritas* (decir siempre la verdad). Estaba compuesta por cuatro facultades: Derecho, Ciencias Comerciales, Ciencias Económicas y Banca (novedad en Cuba). Desafortunadamente, esta universidad expidió un solo Título, el de Doctor en Leyes Honoris Causa al Hermano Nicet Joseph, Superior General de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, el 26 de noviembre de 1958, pues fue expropiada el 1 de mayo de 1961.

En perspectiva histórica, continúa diciendo Gallego (2003), a partir de la década del sesenta, la presencia lasallista en la universidad irrumpió con fuerza en Latinoamérica, con la fundación de varios centros. En 1962, la Universidad La Salle en México; dos años después, en 1964, se fundó la Universidad de La Salle de Bogotá, Colombia, y en los años siguientes, la Universidad de La Salle-Bajío en León, México. Estas fueron las tres Universidades pioneras y casi las únicas hasta finales de esta década.

Hoy, las instituciones lasallistas de educación superior están organizadas en la Asociación Internacional de Universidades Lasallistas (Aiul) (International Association of Lasallian Universities –lalu– en inglés), fundada en Roma en 1998 con motivo de la realización del Quinto Encuentro de Instituciones Lasallistas de Educación Superior (Gallego, 2003). Este organismo es un signo de la importancia de crear espacios para la consolidación del estilo lasallista universitario en el sentido en que lo afirma el Hermano Antonio Botana, y que aplica plenamente para

quienes nos sentimos identificados con la misión educativa lasallista en la Universidad:

Nosotros formamos parte de un largo relato. No comenzamos el relato ahora sino sólo un capítulo del mismo. Heredamos una tradición que nos ilumina y que, al mismo tiempo, hemos de enriquecer. Y es esencial que nos mantengamos fieles, tanto al argumento original como a la trama que da vida e interés a este relato (Botana, 2007).

EL LASALLISMO EN LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE, BOGOTÁ

Como ya se mencionó, la Universidad de La Salle de Bogotá fue creada en 1964. Desde el momento de su fundación como universidad se propuso compartir la riqueza de la espiritualidad lasallista mediante procesos formativos y espacios particularmente creados para este fin. De modo que podría afirmarse sin ambages que el propósito del DFL ha existido desde el momento en que se soñó la Universidad, como lo indica uno de sus inspiradores:

El noble propósito era que todo alumno que ingresara a la Universidad Social Católica se encontrara con una estructura intelectual, ética, social abierta y francamente confesional católica. La nueva universidad no quería ser católica y social sólo en el nombre, sino hasta en lo más profundo, sólido y científico de las inteligencias y de los corazones, así de los profesores como de los alumnos, así de los programas como de los contenidos reales (Morales, 1993, p. 59).

Obviamente, hay que entender que las formulaciones y estructuras están condicionadas por las

circunstancias de cada época y deben ser interpretadas desde horizontes hermenéuticos de comprensión, asumiendo siempre que la continuidad está en el empeño por imprimir el sello propio del carisma expresado ya en los sentidos de la formación antes enunciados.

En esa dimensión, hay que leer los tres momentos⁵ por los que ha pasado la formación lasallista en la Universidad.

PRIMERA ETAPA: ÁREAS SEPARADAS (1964-1985)

En este periodo funcionaron dos áreas separadas, una encargada de la formación teológica y otra de la formación humanística, situación totalmente comprensible en los esquemas tradicionales educativos que eran los modelos comunes de las universidades confesionales. Sin embargo, vale la pena mirar la evolución de cada una de estas secciones.

Respecto a lo teológico, los primeros años fueron de formación doctrinal católica. Se llamaba Cátedra de Teología y era responsabilidad directa de la rectoría. A partir de 1968, este aspecto fue encargado al naciente Departamento de Pastoral Catequética de la Facultad de Educación y su propósito, en consonancia con los tiempos posconciliares y las nuevas reflexiones en torno a la misión educativa lasallista⁶, era

proveer formación teológica acorde con el énfasis de las Unidades Académicas. Es importante destacar que el hecho de depender de una unidad encargada de la pastoral ponía el énfasis en lo que hoy podría llamarse la comunicación de la fe, y no en la indoctrinación acrítica con propósitos ideológicos.

En 1971, el Departamento de Pastoral Catequética pasó a ser el Departamento de Ciencias Religiosas, que estructuró tres asignaturas de Cultura Religiosa así: I Problemática de la fe, II La juventud contemporánea frente a la dimensión ciencia-fe y III Nueva visión de la Iglesia, complementado con reflexiones, foros y conversatorios acerca de temas coyunturales en las relaciones fe-ciencia.

En lo tocante a la formación humanística, entre 1964 y 1970, dependía de la Facultad de Filosofía, así se apuntaba a cierta formación clásica que contemplaba asignaturas como: Castellano, Sociología, Historia, Filosofía de la ciencia, o temáticas como: Introducción al psicoanálisis, Pensamiento de Thomas Mann, Pensamiento Hegeliano, Filosofía de la historia, Técnicas de expresión oral y escrita. Una especie de cultura general⁷ para “cultivar el espíritu humano” y enriquecer su formación general. En palabras de Morales “se miraba con horror la perspectiva muy real en otras instituciones de

⁵ Información tomada del documento “30 años de formación integral” de la Dra. Myriam Rodríguez Rubio. La periodización está determinada por criterios de organización administrativa.

⁶ *La Declaración del hermano en el mundo actual* (1967) es un texto paradigmático que expresa los “nuevos vientos” respecto a la reflexión sobre la misión educativa lasallista con gran repercusión en las maneras de entender la formación. Dicho texto fue

acogido en su totalidad por el Capítulo General 39 de 1967.

⁷ Cultura (del latín *cultus*, “adoración”) originalmente significaba homenaje reverente. Luego pasó a describir la práctica de arar y preparar la tierra, y después se extendió al cultivo y la educación de la mente y del comportamiento. Finalmente, en el siglo XIX, la palabra cultura llegó a designar el aspecto intelectual y estético de la civilización que es la acepción que aquí expresamos (Boorstin, 2000).



formar técnicos especializados ajenos al mundo de las ideas” (1993, p. 67).

A partir de 1970, y en cierta manera atendiendo a las realidades y reflexiones suscitadas por el movimiento estudiantil de finales de los sesenta a nivel mundial –que se reflejaron en la naciente institución–, se creó un Departamento, que, aunque dependía de la Facultad de Filosofía, tenía un director propio. Así se caminó en la línea de un humanismo cristiano que presentaba dos niveles: Humanidades I (Antropología Filosófica) y Humanidades II (Fenomenología existencial). Posteriormente, se asumieron temas en torno al inicio en la Reflexión Filosófica (Humanidades I) y Existencialismo Cristiano (Humanidades II). Después de una evaluación, se dio un énfasis en el pensamiento de Theilard de Chardin y sus búsquedas de convergencia entre la unidad y la diversidad, lo humano y lo divino, la materia y el espíritu, la ciencia y la religión,

la materialidad y la espiritualidad, el individuo y la colectividad, como fundamento conceptual en lo que empezó a constituirse como un modelo humanístico lasallista.

SEGUNDA ETAPA: ÁREA DE FORMACIÓN LASALLISTA (1985-2005)

El proceso de madurez intelectual de la Universidad y de construcción de su identidad de institución superior lasallista, llevado a cabo durante todos esos años, permitió la consolidación del Marco Doctrinal de la Universidad de La Salle (1983), que fundamentaría el primer Proyecto Educativo y el Perfil Lasallista.

También podría mencionarse que los estudios lasallistas habían ido adquiriendo un nuevo vigor a nivel mundial a partir del Concilio, y que la vigencia de la pedagogía y la espiritualidad

lasallistas volvían a tomarse como fuentes profundas de sentido para los procesos formativos en todos los niveles de la educación.

En esa dirección, seis aspectos, según Morales (2003), eran centrales a ese primer proyecto: el compromiso de la Universidad con una verdadera promoción del estilo lasallista de la educación; el esfuerzo para que el proceso docente estuviera basado en la investigación; la necesidad de organizar los procesos de docencia, investigación y proyección social de manera que toda la educación estuviera centrada en una auténtica e integral promoción de la persona humana; la inspiración permanente en una visión cristiana del hombre y de la realidad; el imperativo de hallar medios para hacer una necesaria y real proyección histórica y socio-política a nivel nacional y latinoamericano y el compromiso preferencial y concreto con y por los pobres.

Desde esa perspectiva institucional, y con la unión de las dos áreas ya descritas, surge el Área de Formación Lasallista, con el claro propósito de ser la dinamizadora de la propuesta formativa institucional. En el ámbito administrativo, la propuesta dependió de diferentes entidades: en primer lugar, de la naciente Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano, creada en 1985⁸ con el fin de perfeccionar la formación integral de los diversos estamentos de la comunidad universitaria mediante la planeación, la organización y el desarrollo de programas y actividades integradas de bienestar, pastoral universitaria, promoción educativa y, por supuesto, de lo que empezaba a llamarse

Formación Lasallista, que en un primer momento encontraba allí un nicho propicio.

Luego pasó a depender sucesivamente de las facultades de Educación y de Filosofía (en las que habían estado las áreas separadas), las cuales contaban con la experiencia administrativa de espacios curriculares de esta naturaleza. Posteriormente, pasó a la Vicerrectoría Académica, ya que se entendió que la naturaleza de estos espacios era académica, institucional y transversal (multidisciplinar), y no disciplinar desde las particularidades de los programas y las facultades.

En esta etapa, se debe hacer mención especial del Modelo Formativo Lasallista que surge como fruto del Marco doctrinal y del Proyecto Educativo con el propósito de:

Canalizar los esfuerzos educativos de los educandos y de los educadores hacia objetivos de naturaleza estrictamente formativa, de manera tal que mantengan su prioridad frente a otros objetivos curriculares, de índole instruccional, científica o de adiestramiento profesional (Ruíz, 1995, p. 12).

En este Modelo se concibieron las materias como Núcleos Sinérgicos que contribuyeran a la formación integral desde siete espacios académicos: Humanidades I, en el Núcleo de la Integración superior de los saberes. Humanidades II, relativa a la dignidad y calidad de vida. Cultura Religiosa I, como reflexión de la vida de fe en la dimensión personal. Cultura Religiosa II, reflexión de la fe en su dimensión comunitaria (eclesial). Cultura Religiosa III, relativa a la dimensión socio-política de la fe. Y la Ética general y profesional, en el núcleo del sentido del servicio profesional.

⁸ El Centro de Investigaciones Lasallistas (Cila) apareció simultáneamente con la Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano.

Durante muchos años, la estructuración académica del área estuvo guiada por estos principios curriculares y por esta apuesta formativa desde el lasallismo, lo que le permitió ir construyendo un nicho propio y una identidad particular en la Universidad.

**TERCERA ETAPA:
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN
LASALLISTA (DESDE 2006 HASTA LA FECHA)**

La construcción del Peul y el Enfoque Formativo Lasallista y los cambios que ha vivido la Universidad hicieron que el Área pasara a ser un Departamento. Comprender, sin embargo, esta continuidad, ha sido fundamental para afianzar la legitimidad e importancia de su papel en la construcción de la identidad lasallista de la Universidad como institución y como comunidad que necesita de esos referentes para poder hablar con otras identidades en este mundo diverso y plural.

Con la formulación del nuevo organigrama de la Universidad, el Consejo Directivo decidió darle un mayor dinamismo a la formación e investigación lasallista, dada la dimensión característica del Proyecto Institucional. Por Acuerdo 004 de 2006, se reglamenta elevar el Área a Departamento de Formación Lasallista (DFL), como Unidad Académica, y desvincular el Centro de Investigaciones Lasallistas (Cila) de la Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano para adscribirlo al DFL.

El Departamento nace con una misión definida:

La profundización, transmisión y construcción de conocimiento Lasallista, socio-humanístico, teológico y ético de cara a una formación integral de la totalidad de estudiantes, al igual que profesores y la comunidad universitaria en general, a través de programas de investigación, programas de formación



académica en las áreas correspondientes y programas de proyección y servicio a la sociedad, inspirados en el Proyecto Institucional de la Universidad (Acuerdo 004 de 2006).

Según el mismo documento, son sus objetivos fundamentales: contribuir con el logro de la misión, funciones y objetivos de la Universidad; promover el estudio y asimilación del humanismo y la cultura cristiana, la identidad y servicio en toda la comunidad universitaria; promover la investigación lasallista, socio-humanística, teológica y ética; dinamizar los procesos y programas de investigación en el campo del lasallismo; contribuir de manera permanente a la fundamentación y actualización teórica y pedagógica de los programas de formación profesional de pregrado y posgrado desde los saberes que le corresponden; coordinar y orientar las actividades académicas y administrativas tendientes al desarrollo de los espacios académicos asignados al DFL: Cátedra Lasallista, Humanidades I y II, Cultura Religiosa I, II, y III,

Ética General y Ética en las Profesiones, y todos aquellos que en un futuro surjan de su dinámica académica interna o le sean asignados por la autoridad competente; desarrollar programas de extensión, sobre todo en lo relacionado con la articulación de la educación lasallista en los distintos niveles educativos; crear, organizar, orientar y dinamizar el Comité de Ética de las distintas unidades académicas y el Comité de Ética de la Universidad; promover y apoyar en la Universidad el estudio y desarrollo de una ética civil, una nueva conciencia ciudadana y una manera distinta de entender y vivir la dimensión política; fortalecer y actualizar la tradición formadora de las nuevas generaciones e innovadora que tiene la Universidad en cuanto a la búsqueda de modelos alternativos de desarrollo integral, justicia social y convivencia pacífica y desarrollo humano sustentable.

Este quehacer fue ratificado por el Acuerdo 014 de 2008, al definir al DFL como una de las Unidades Académicas de la Universidad, con



el propósito de desarrollar procesos formativos y curriculares transversales, prestar servicios docentes a los programas académicos, promover la proyección y responsabilidad social y adelantar investigación y transferencia en las áreas de su especificidad.

Con la creación del DFL, la Universidad visibiliza que quiere responder a su identidad, visión y misión de cara al compromiso de formar profesionales críticos y proactivos frente a las problemáticas del mundo y del país, las cuales requieren, para lograrlo, favorecer que la comunidad educativa conozca, comparta y se familiarice con este propósito, puesto que a todos desde su gestión les corresponde algo de participación en la causa: sensibilizar, formar juicio crítico, buscar la asociación fraterna para sumar esfuerzos e intencionalmente formar profesionales comprometidos en el aspecto político y social. No en vano, por ejemplo, el Peul (2007, p. 14) sentencia que la función docente exige del profesor el conocimiento y respeto por la identidad de la Universidad. De ahí que la difusión del pensamiento y la espiritualidad lasallista sea tarea imperiosa del DFL.

IDENTIDAD Y PROPÓSITO FORMATIVO DEL DFL

La Universidad de La Salle es una institución confesional católica:

Fundada, orientada y dirigida por los Hermanos de las Escuelas Cristianas que, a partir de un proyecto formativo inspirado en la tradición lasallista, ofrece programas académicos de educación superior, realiza investigación con pertinencia e impacto social, y se proyecta socialmente con el objetivo de promo-

ver la dignidad y el desarrollo integral de la persona, la transformación de la sociedad, el fomento de la cultura y la búsqueda del sentido de la verdad (Peul, 2007, p. 9).

El Departamento contribuye entonces a la realización de ese Proyecto al dinamizar la dimensión institucional lasallista de la formación. Emerge como instrumento para potencializar la evangelización. Genera una línea transversal que pretende acompañar estos sentidos. Por eso su mirada no es meramente científica; tiene en consideración los afectos, los sentimientos, los temores y las esperanzas de los estudiantes. No se queda en el campo intelectual, atiende también al espiritual. “Además de lo académico, se quiere tocar el corazón para que éste ilumine la razón y la cargue de sentido humano” (Rivera, 2009, p. 12). Es un diálogo con las pedagogías del cuidado:

Ya que un principio originario de la pedagogía lasallista es el de mover el corazón que propone articular, no sólo la inteligencia con el afecto, sino con el compromiso y todo el campo de la interioridad y del espíritu de las personas [...] es desarrollar una pedagogía de la vida interior y de la fe congruente con el nivel de la educación superior (*Enfoque Formativo Lasallista*, 2008, p. 18).

El Peul es claro en la misión de la Universidad:

Nuestra misión es la educación integral y la generación de conocimiento que aporte a la transformación social y productiva del país. Así, participamos activamente en la construcción de una sociedad justa y en paz, mediante la formación de profesionales que por su conocimiento, sus valores, su capacidad de

trabajo colegiado, su sensibilidad social y su sentido de pertenencia al país inmerso en un mundo globalizado contribuyan a la búsqueda de la equidad, la defensa de la vida, la construcción de la nacionalidad y el compromiso con el desarrollo humano integral y sustentable (2007, p. 9).

Frente a ésta, el DFL se reconoce como una comunidad académica que asume coherentemente su quehacer. Entiende su actividad como una praxis que busca la constitución de sujetos gestores de la transformación social, política, económica y cultural. No propone una formación para configurar un único de sujeto; busca generar un sujeto con capacidad comprensiva (en sentido hermenéutico) de su realidad como individuo y como miembro activo de una sociedad mediada por múltiples discursos.

Desde una perspectiva lasallista, el DFL propicia la profundización, transmisión y generación de conocimientos que cuestionen, iluminen y dialoguen con las actuales problemáticas del mundo, de cara a la formación integral de la comunidad universitaria, atenta a situaciones de desigualdad e injusticia.

La sociedad exige respuestas novedosas y creativas a todas las situaciones que atentan contra la dignidad humana. Sensibilizar y tomar conciencia ha de llevarla a “descubrir las raíces mismas de la pobreza que los rodea, y a comprometerse con decisión, por medio del servicio educativo, a promover la justicia y la dignidad humana” (*Regla de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*, 1987, p. 14).

Hoy, el DFL se siente retado por las problemáticas que nos envuelven: acelerados y vertiginosos cambios de la ciencia y la tecnología; catego-

rías que privilegian las sociedades del conocimiento y otras que legitiman otros escenarios, nuevos lenguajes, nuevas sensibilidades, nuevas búsquedas reivindicativas de grupos sociales emergentes; el fenómeno de la globalización y las tensiones que de él se derivan entre Estado, sociedad civil y mercado; una situación de violencia fluctuante que genera exclusión, escepticismo, indiferencia y nuevas formas de agresión (Proyecto Educativo del Departamento, 2009).

No obstante, mientras la formación de algunas instituciones de educación superior hoy apunta a unas “competencias laborales” desde una lógica mercantil, la Universidad de La Salle y específicamente el DFL se proponen formar sujetos que reflexionen de manera crítica sobre su ser, que sean capaces de valerse por sí mismos en las condiciones actuales de un mundo que pretende dirigir las conductas y acciones de los sujetos como fuerza productiva de capital. Justo cuando el concepto de desarrollo imperante arrasa con la sostenibilidad del planeta y en detrimento de lo propiamente humano, el DFL pone en el escenario un discurso que pretende rescatar nuestra dignidad y permite asumir una postura diferente frente a la creación.

De ahí surge lo que propone nuestro PED: la importancia de asumir posturas críticas, incluyentes y plurales; el esfuerzo por comprender y acompañar en su devenir al sujeto actual; la necesidad de trabajar por el surgimiento de una sociedad civil revitalizada, creativa, autónoma y solidaria, capaz de regular y de ayudar al Estado a realizar las tareas que le competen y de hacer resistencia a las dinámicas deshumanizantes del mercado; la urgencia de comprometernos con la restauración y el fortalecimiento del tejido social, en actitud profética de defensa

de los derechos de los empobrecidos, y la conveniencia de considerar el desarrollo como el “nuevo nombre de la paz [...] como el paso de condiciones de vida menos humanas a condiciones de vida más humanas” (Pablo VI, 1967, citado en Celam, 2007, p. 72). Y añade que los elementos que implicará el desarrollo integral del hombre y el desarrollo solidario de la humanidad son más que la dimensión meramente económica y técnica; implican la adquisición de la cultura, el respeto de la dignidad humana, el reconocimiento de los valores supremos y una justicia a escala mundial que garantice la paz y que favorezca “un humanismo pleno”.

Hallamos nuestra fuerza y sentamos nuestras bases en unos principios fundantes que orientan nuestra acción: el lasallismo como una respuesta creativa en la historia y transformadora de esta; el lasallismo como un objeto vivo de estudio e investigación; la relación con respecto al sí-mismo, entendida como crecer en la interioridad y la búsqueda de sentidos de vida; la valoración de la dignidad y la diferencia de sujetos particulares con rostro concreto y acciones individuales; el trabajo asociado como expresión de compromiso fraterno con el servicio educativo de los empobrecidos; el sujeto lasallista constituido desde una lectura profética⁹ de la Palabra, que suscita la inclusión de quienes están en la periferia del mundo, una postura crítica frente a los poderes dominadores en la actualidad y

⁹ Esta Palabra indica que la misión propia y específica se realiza en el mundo, de manera que, con su actuar, el creyente contribuye a transformar las realidades inhumanas y a crear estructuras justas y equitativas, según los criterios del Evangelio. Esto incluye el ámbito político, social y económico, como el cultural, el de las ciencias y las artes. Exige hacer creíble la fe que se profesa (Documento Conclusivo V Conferencia General del Episcopado, Aparecida, 2007).

una opción ética contrastante con los valores que la sociedad de consumo plantea como instancias organizadoras de la vida (PED, 2009) y en clara coherencia con el Pensamiento Social de la Iglesia, que se origina en el encuentro del mensaje del Evangelio con los problemas que surgen en la vida de la sociedad, y en la cual la Universidad reconoce como fuente de sentido, de principios de juicio y de criterios de acción para el logro del bien común:

A la igualdad en el reconocimiento de la dignidad de cada hombre y de cada pueblo debe corresponder la conciencia de que la dignidad humana sólo podrá ser custodiada y promovida de forma comunitaria, por parte de toda la humanidad. Sólo con la acción concorde de los hombres y de los pueblos sinceramente interesados en el bien de todos los demás se puede alcanzar una auténtica fraternidad universal (Pablo VI, 1965 y 1967, citado en Celam, 2007, p. 97).

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL DFL

La identidad y los propósitos del DFL, ya expuestos, se hacen posibles mediante espacios académicos propios, organizados en torno a grandes cuestiones que el sujeto de hoy se plantea con respecto a sí mismo, al otro, al mundo y a lo Absolutamente Trascendente. De ahí la gran pregunta que nos hemos propuesto como Unidad Académica: desde el enfoque lasallista, ¿cómo dinamizar la formación humanística-cristiana de la comunidad universitaria para propiciar la constitución de sujetos que reflexionan sobre sí mismos y sobre el entorno y agencian su transformación social, política, económica, cultural y ecológica?

PREGRADO

Tabla 1: Estructura curricular del DFL en pregrado.

Pregunta	Espacio	Descripción	Propósito
¿Qué nos implica ser universitarios lasallistas en las condiciones actuales?	Cátedra Lasallista	Este es un espacio académico institucional, establecido formalmente para todo estudiante neolasallista. Su importancia radica en el interés que tiene la Universidad de La Salle en que todos los estudiantes se consideren a sí mismos como participantes activos de la comunidad universitaria lasallista y se apropien del Peul y de las intencionalidades que lo inspiran.	Se propone introducir a los nuevos estudiantes en la comprensión de los significados del lasallismo para que puedan aprovechar las posibilidades que ofrece la Universidad y vivir auténticamente como miembros de la Familia Lasallista, conscientes de la identidad institucional y comprometidos con su misión y visión.
¿Qué sentidos de lo humano configuran nuestra subjetividad en las condiciones actuales?	Humanidades	En Humanidades I se brindan elementos para la formación de una subjetividad que reconozca las tensiones entre desarrollo y realidad social, pensando las condiciones de proyección laboral y el ejercicio profesional en el mundo capitalista, evitando el "silencio" frente a las problemáticas humanas. Lo que implica pensar en cuáles son y cómo se deben dar en Colombia las condiciones para un desarrollo humano integral y sustentable.	Se propone pensar desde el Peul el compromiso humano del profesional lasallista frente a lo sustentable, identificando las situaciones que impiden el ejercicio de la libertad y el desarrollo de la cultura en sus implicaciones económicas, políticas, sociales y ecológicas, brindando elementos para la construcción de una cultura crítica en el respeto y la defensa de la dignidad humana.
		En Humanidades II se sitúa al estudiante en la actual discusión por las implicaciones sociales, económicas, ambientales, políticas y culturales que está generando el fenómeno histórico de carácter acumulativo llamado globalización. Se parte del supuesto de la necesidad que tiene un profesional de cualquier disciplina de tener una visión amplia y crítica frente a los cambios de la sociedad actual y de manejar en este contexto unos elementos básicos que le permitan formarse una idea del mundo en el que vive, para asumir una actitud transformadora frente a él.	Se propone reflexionar sobre el papel de lo humano en el mundo actual, teniendo en cuenta que cada momento y lugar en la historia trae consigo sus propias preocupaciones, por eso se busca evidenciar el compromiso profesional frente a la realidad social y al desenvolvimiento de la cultura, a partir de unos discursos y unas prácticas que entienden las dinámicas de transformación simbólica y de constitución de la subjetividad desde las condiciones de contexto propias de un mundo globalizado.

<p>En la pluralidad de construcciones sociales, políticas, religiosas y espirituales, ¿cómo potenciar las búsquedas de sentido que posibilitan un reconocimiento de sí mismo y de los otros, para la transformación de las condiciones actuales?</p>	<p>Culturas Religiosas</p>	<p>En Cultura Religiosa I, Fe y Cultura, se analiza la racionalidad y el sentido de la pregunta por Dios en la existencia del hombre. Se busca una fundamentación del fenómeno religioso desde los distintos contextos culturales.</p>	<p>Se propone presentar al joven universitario, desde las culturas actuales, los aspectos fundamentales del hecho religioso, las grandes experiencias religiosas de la humanidad y la propuesta del proyecto de Jesús contenida en el Evangelio como una opción razonable de fe vivida en una comunidad concreta.</p>
		<p>Con la Cultura Religiosa II, Palabra y Vida, se busca responder a la incertidumbre, la duda y la desesperanza del hombre moderno. Mientras los sujetos hoy se mueven llenos de incógnitas y de discursos diversos, entre llamadas asfixiantes al consumismo a tener por encima del ser, al descuido del yo profundo y del otro porque prima el hedonismo, se propone confrontar esta realidad cultural con la fe y la ciencia, esperanzados en que de este diálogo surjan sentidos de vida que permitan la realización personal y profesional.</p>	<p>Se propone una búsqueda de sentido dando valor a la memoria, partiendo a la Revelación como encuentro y como historia y sugiriendo la Sagrada Escritura como iluminadora del proyecto personal de vida. Es claro que se considera una interrelación entre las ciencias humanas y ciencias bíblico-teológicas, para establecer una confrontación generadora de transformaciones y constituciones del sujeto.</p>
		<p>En Cultura Religiosa III, Cristianismo y Política, se presenta el Pensamiento Social de la Iglesia como un criterio para ver, juzgar y actuar de cara a la realidad socio-política, buscando generar una sensibilidad social que se concrete en compromisos acordes con las posibilidades de cada uno de los estudiantes lasallistas.</p>	<p>Se propone a los estudiantes que, de manera paralela a un plan académico de formación socio-política, desarrollen un proyecto de servicio social que, por un lado, los confronte con escenarios de la realidad social empobrecida del país y, por otro, les estimule la sensibilización, entendida como la acción de despertar sentimientos morales, estéticos, para que se tome conciencia de una situación concreta, enfocada a lo social, lo que puede a su vez llevarlos a comprometerse con la transformación de contextos que hoy resultan insostenibles por su carácter injusto, inequitativo e inhumano.</p>

¿Cuáles son los criterios a partir de los cuales puede asumirse éticamente la vida personal, social y profesional asumirse éticamente del lasallista?	Éticas	El espacio Ética y Ciudadanía permite la problematización de situaciones individuales o sociales desde una crítica fundamentada en los diversos aspectos del desarrollo humano tendiente a la resignificación ética del contexto social actual.	Se propone generar espacios de reflexión ético-política orientados a la construcción de criterios autónomos que faciliten la toma de decisiones como sujeto social.
		El espacio de Ética en las Profesiones permite la problematización del ejercicio profesional desde una crítica fundamentada en los diversos aspectos del desarrollo humano tendientes a la resignificación de la responsabilidad social.	Se propone acercar al estudiante a los grandes debates contemporáneos a fin de construir desde una postura lasallista los criterios éticos para que en el futuro pueda enfrentar los desafíos éticos y morales que el mundo laboral y profesional le propone.

POSGRADO

Humanismo y Ciencia

Los estudios de especialización como espacio de formación en posgrado apuntan en a la superioridad, lo cual en el marco de una universidad lasallista significa una opción por lo integral, es decir, por lo humano. Ser especialista es ampliar un campo de conocimiento disciplinar específico, además de ampliar la comprensión del mundo, de manera que el ejercicio de la profesión se enriquece en la medida en la que se establecen nuevas conexiones con nuevas realidades y visiones. En ese sentido, el espacio académico Humanismo y Ciencia tiene un enorme sentido formativo en el ámbito de una especialización, porque permite diálogos fecundos entre dos campos aparentemente opuestos.

Finalmente, este espacio académico apuesta por una dinámica investigativa de construcción de una pregunta que permita comprender de mejor manera los intereses disciplinares y personales de quienes cursan una especialización en la Universidad de La Salle y sus relaciones con la apuesta lasallista de formación que se les hace.

Laboratorio Lasallista

Por ser un espacio de investigación, éste se mueve sobre los siete ejes de sentido que nacen del Proyecto Educativo Regional Lasallista (Perla), a saber: espacio para el diálogo plural y respetuoso entre el conocimiento científico (disciplinar) y el conocimiento teológico y el humanismo cristiano; espacio para el diálogo plural y respetuoso entre ciencia y ética, conocimientos autónomos que pueden y necesitan enriquecerse mutuamente; espacio para el diálogo plural y respetuoso entre ciencia y política, al igual, dos esferas que se cuestionan y requieren interactuar; promoción y apoyo al estudio y desarrollo de una ética civil, una nueva conciencia ciudadana y una manera distinta de entender y vivir la dimensión política a nivel nacional e internacional; búsqueda de modelos alternativos de desarrollo humano integral sustentable, justicia social y convivencia pacífica; profundización, transmisión y construcción de conocimiento lasallista, socio-humanístico, teológico y ético de cara a una formación integral de los estudiantes e investigación que prioriza la transformación de la realidad de las poblaciones socialmente empobrecidas y genera procesos de transforma-

ción social inspirados en la equidad, la justicia y el desarrollo incluyente.

EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

Con la intención de responder a la tarea de desarrollar programas de extensión, especialmente relacionados con la articulación de la educación lasallista en los distintos niveles educativos, el DFL ha venido trabajando cursos, diplomados y convenios con instancias de diferente orden: comunidades religiosas, Fuerzas Armadas, ONG.

En este ejercicio, se promueve la transdisciplinariedad, el trabajo colaborativo, la convivencia, la tolerancia, y el compromiso socio-político. De hecho, se vienen adelantando conversaciones para establecer convenios que exigen la participación de varias facultades y la Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano.

Asimismo, el DFL participa mediante el grupo Intersubjetividad en Educación Superior en el Centro de Investigación en Educación y Pedagogía (Ciep), que contempla como una de sus líneas la Formación Lasallista. Sus temas son Formación Lasallista y Formación ética y política y se propone los siguientes objetivos: propender a la generación de conocimientos acerca de la realidad colombiana con el propósito de comprenderla y transformarla; promover conocimiento y prácticas pedagógicas innovadoras orientadas a la formación de sujetos éticos y políticos con capacidad para pensar, decidir y servir en la sociedad y contribuir a que la comunidad universitaria lasallista disponga de escenarios e instancias para el análisis y la discusión sobre las decisiones y los problemas que afectan al sector educativo colombiano y latinoamericano.

También es importante mencionar la Cátedra Institucional Lasallista como un espacio institucional e interdisciplinario –promovido y agenciado por Vicerrectoría Académica y el Departamento de Formación Lasallista– para abordar interrogantes sobre la relación de las ciencias, las técnicas y los saberes, entre otros, con el pensamiento cristiano o, lo que es lo mismo, con el pensamiento humano, teniendo en cuenta que el cristianismo es un humanismo.

La Cátedra es un aporte de la Universidad de La Salle a la sociedad para que desde ella se dialogue y se reflexione de manera crítica, es un espacio altamente democrático e interdisciplinario en torno a los grandes desafíos e interrogantes que se presentan en el mundo de hoy. Por tanto, se pretende aportar a la transformación social, generando presencia activa en la conciencia ética de la nación y suscitando espacios de discusión sobre nuestra responsabilidad social y nuestro papel histórico.

La Cátedra se desarrolla en espacios y tiempos institucionales que posibilitan la intervención de diferentes expertos invitados, quienes exponen en profundidad su pensamiento sobre temas específicos y brindan elementos de reflexión que permiten el análisis en la discusión, en la que participa el auditorio en general.

CENTRO DE ESTUDIOS LASALLISTAS, CELA

Como se indicó anteriormente, al crearse el DFL, el Cila dejó de depender de la Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano y pasó a ser parte de esta nueva Unidad Académica. Más tarde, en la nueva dinámica de investigación que se propuso en la Universidad, plan-

teada en el Sistema de Investigación de la Universidad de La Salle (Siul), se establece que: “los centros de investigación se asumen como unidades académico-administrativas de carácter interdisciplinario que adelantan actividades científicas y tecnológicas; realizan, coordinan y ejecutan programas, líneas o proyectos de investigación y desarrollo (I+D)” (Siul, p. 39). El Cila cambió su nombre por Centro de Estudios Lasallistas (Cela) según Acuerdo 017 del 2 de octubre de 2008, en la búsqueda de una perspectiva más amplia en la que tengan cabida todos los saberes.

Así, el Centro de Estudios Lasallistas (Cela) propone constituirse en una casa de estudios que:

- Desarrolla y acompaña proyectos de investigación sobre documentos del fundador, la tradición del Instituto y los ejes de sentido del lasallismo en relación con la ciencia, la filosofía, la teología y la pedagogía, de manera que contribuya a la transformación social y productiva del país.
- Socializa, a través de distintos medios de comunicación, la reflexión sobre el lasallismo para toda la comunidad universitaria y para las demás obras a nivel nacional e internacional.
- Desarrolla procesos de formación en torno a los temas del lasallismo que sean pertinentes para los distintos sectores interesados en profundizar sobre estos aspectos y en la cualificación de nuevos investigadores.
- Apoya la reflexión y la acción en torno a la asociación para el servicio educativo de los pobres.
- Se articula con redes internacionales de investigación y coordina agendas de cooperación e intercambio en torno a los temas

de lasallismo, particularmente con el Consejo Internacional de Estudios y Recursos Lasalianos del Instituto.

- Genera, sostiene y enriquece un sistema de información y documentación en torno a la producción lasallista.

Desde esta perspectiva, es claro que un Centro de Estudios que movilice y construya reflexión lasallista que permee a toda la Universidad se convierte en un imperativo misional y estratégico.

También es importante destacar que los documentos del Perla, la Asamblea Internacional Lasallista (2006) y el 44.º Capítulo General del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas comprometen el trabajo de las universidades en el sentido de generar conocimiento y desarrollar proyectos en torno de los temas sensibles del lasallismo, como el servicio educativo de los pobres, la asociación, los derechos de la niñez, la democratización del conocimiento. Lo que hace evidente la necesidad de mantener un Centro de Estudios Lasallistas, en dinámica universitaria, que se ocupe de todas estas inquietudes, pues el principal aporte que la Universidad puede hacer a la sociedad es el que proviene de la búsqueda seria y profunda de la verdad y de la investigación interdisciplinaria que garantiza la comprensión transformante de la realidad.

PROSPECTIVA

De cara al futuro, consciente de su misión y su responsabilidad frente a la comunidad universitaria, el Departamento de Formación Lasallista debe consolidarse como una Unidad Académica que desarrolla una reflexión crítica y social; que más allá de un simple academicismo, y con



una visión holística, haga lectura de las nuevas realidades en una lógica de diálogo continuo entre saberes, desde un sentido fraterno capaz de trascender las líneas imaginarias de poder.

La Universidad debe procurar un sustrato universal que permita encontrar un sentido a lo que somos y hacemos, para que la conversación de las distintas disciplinas contribuya a la formación de un profesional crítico y atento a la cambiante realidad y no solamente a la acumulación de conocimientos (Rodríguez, 2006, p. 15).

Esto resalta la disposición de apertura a la que nos invita el pensamiento lasallista y que siempre ha guiado las prácticas formativas en el Departamento:

- Apertura a la cultura, entendida como articuladora de las relaciones de los sujetos

consigo mismos, los otros y lo trascendente; es decir, el Departamento entrará en diálogo permanente con las manifestaciones culturales existentes en el contexto colombiano para articularlo con fenómenos emergentes de otras expresiones sociales (culturas urbanas, tradiciones autóctonas, saber popular, expresiones políticas, nuevas formas de género, entre otras).

La subjetividad se construye plenamente en situación, puesto que son prácticas de los sujetos según sus circunstancias las que determinan sus maneras de ser, desde sus territorios existenciales. Son posibilidades económicas desde sus luchas sociales, políticas y de género; son las defensas de los grupos étnicos, son los niños y los jóvenes en sus contextos particulares (Martínez y Neira, 2009).

- Apertura a la ciencia, entendida como generadora de conocimientos pertinentes

capaces de suplir necesidades del ser humano; es decir, el Departamento articulará la relación entre fe, cultura y ciencia en el marco de los ejes de sentido lasallistas, con el fin de constituir profesionales racionales, sensibles y comprometidos (que entiendan, sientan y actúen) con la realidad que los circunda, es decir:

[...] La necesidad irremplazable de generar y aplicar el conocimiento a la creación de riqueza y el aprovechamiento de las tecnologías para mejorar las condiciones de los pueblos, buscar explicaciones racionales y lógicas a los problemas, mejorar la productividad y resolver realidades tan presentes y angustiantes como el hambre, la enfermedad, la vivienda (Gómez, 2008, p. 11).

- Apertura a la trascendencia, entendida como una forma de dar sentido y significado a lo que somos y hacemos mediante la

construcción de una espiritualidad que respete las diferencias, que no se imponga por la fuerza y que convenza con el ejemplo más que con el discurso; es decir, el Departamento constituirá un referente para aquellos que creen y trabajan por otro mundo posible en el que los sujetos se reconozcan como individuos que son, a su vez, parte de un objetivo común, la fraternidad y la justicia.

El intelectual católico es un testigo de trascendencia en medio de su mundo de cultura y ciencia. Es quien señala un más allá porque lo ha tocado y visto en el ejercicio del haber sido creado creador. En sus descubrimientos y en sus avances científicos encuentra su grandeza y su miseria. Se aproxima a Dios a quien no ve, pero lo percibe en lo micro y macro del universo. Es pues un orante, quien dialoga cara a cara con su creador, es un místico de la ciencia y del saber (Coronado, 2006, p. 60).



- Apertura a la sociedad, entendida como una construcción colectiva de sentidos de vida, de formas diversas de relaciones humanas y de saberes y conocimientos integradores, en la cual el ejercicio responsable y permanente de lo ético y lo político constituye el fundamento del proyecto de nación; es decir, el Departamento promoverá en la formación la ética ciudadana y la democracia participativa como marcos de una reflexión y de una acción política que invitan a la solidaridad, al interés por lo público y a la preocupación por el otro. La educación y el desarrollo humano implican una relación estrecha entre lo político, lo social y lo cultural. En estos ámbitos, los sujetos son capaces de incidir y transformar su contexto, promover el respeto por la dignidad de los pueblos y consolidar una capacidad crítica que le permita avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida (Quiroga, Neira et al., 2008, p. 132).
- Apertura a la interioridad, entendida como la capacidad que tiene cada ser humano de mirarse a sí mismo y reconocerse como un sujeto único e irrepetible; es decir, el Departamento orientará procesos de formación que favorezcan la constitución de las subjetividades en la dinámica del respeto, la tolerancia y aceptación de las diferencias:
La persona humana es única e irrepetible, pero también se le reconoce como un ser inacabado y perfectible; esto le permite constituirse en proyecto realizable en la historia con dimensión de salvación y eternidad. De aquí se llega entonces a que por la libertad determine su camino más allá de las prescripciones de la especie y por la inmortalidad aspire a una perfección que solo a la humanidad corresponde (Gómez, 2006, p. 7).

Así pues, el Departamento de Formación Lasallista, en escenarios académicos de discusión, reflexión y análisis de las problemáticas más relevantes para los jóvenes y profesionales en formación universitaria, articulará los horizontes de sentido establecidos en el Peul con la realidad histórica que vincula a los sujetos de formación como agentes promotores de transformación social a partir del reconocimiento de la importancia de lo humano en las prácticas profesionales.

Por lo anterior, el DFL constituirá un agente de reflexión, construcción y formación del pensamiento Lasallista centrado en la preocupación por la reivindicación de los sujetos en condiciones de inequidad en todas las dimensiones en que ésta se presenta (social, económica, cultural, política, etc.) y que encarna de manera práctica el cristianismo como una forma de vida alternativa en el mundo de hoy.

Esta tarea sólo es posible si se parte del reconocimiento de un trabajo transdisciplinar en el que las diferentes unidades académicas interactúan en escenarios comunes, el cual sus saberes se integren en lugar de disociarse, se articulen en lugar de fragmentarse, se complementen en lugar de excluirse, al tener siempre presente una misma meta común: "una educación integral y generadora de conocimiento que aporte a la transformación social y productiva del país" (Proyecto Universitario Lasallista, 2007). Es por ello que la naturaleza transversal del Departamento y su particular característica de recoger y potenciar el pensamiento lasallista en la Universidad permite interactuar con otras unidades académicas, entendiendo que es desde un esfuerzo conjunto que se posibilita pedagógicamente la construcción de un ambiente fraterno de conocimiento, cercanía y respeto.

Esta dinámica potencia la investigación y la extensión como factores aglutinadores del proceso transdisciplinar, de manera que la investigación, además de desarrollar y nutrir al Departamento como unidad académica, buscará integrar, junto con los programas de extensión, el conocimiento de expertos de aquellos que, aunque pertenezcan a unidades académicas distintas, se vinculan para favorecer la democratización del conocimiento en el trabajo colegiado. El Departamento servirá de punto común y referencia del pensamiento lasallista, para no olvidar el desarrollo de las funciones sustantivas, lo que nos imprime identidad y establece la diferencia con otras apuestas universitarias.

Paralelamente, el DFL continuará promoviendo el acercamiento de los estudiantes de la universidad a las necesidades de la realidad social, experiencias mediante las cuales lo humano, lo trascendente, lo político y lo ético toman rostro y explicitan la dimensión lasallista de la formación profesional (opción preferencial por los menos favorecidos, los excluidos, los sin voz, los empobrecidos de la sociedad).

Así como el pensamiento lasallista constituye una experiencia viva para los estudiantes, deberá constituirse también en referente de sentido para los demás miembros de la comunidad

universitaria, de manera que el Departamento trascienda la frontera de lo estrictamente académico de la formación para difundir el lasallismo en todos los escenarios de la vida universitaria, con el propósito de establecer un tejido de relaciones que evidencie un horizonte común de educación para pensar, decidir y servir: “pensar con rigurosidad, sentido crítico y creatividad; decidir con responsabilidad, coherencia y oportunidad; servir con solidaridad, valentía y esperanza” (EFL, 2008).

A MANERA DE EPÍLOGO

Este Departamento se ha caracterizado entonces por:

- La constante búsqueda de la profundización de la identidad en la formación lasallista respecto a su sentido propio. La identidad no es un dato estático.
- La actualización de esa identidad en cada nuevo contexto.
- La apertura al diálogo con otros saberes en el ámbito académico como forma de afianzamiento y de dinamización de su misión.
- La valoración positiva de la que ha sido objeto por parte de observadores exteriores, en términos de su claridad y vigor en la Universidad, como factor de calidad en la educación superior.

REFERENCIAS

Boorstin, D. (2000). *Los descubridores*. Barcelona: Crítica.

Botana, A. (2009). *Asociación Lasallista: el relato continúa. ¿Qué es y cómo se integra este grupo en ella?* Documento de trabajo Primer Programa Internacional de Lideraz-

go para Universidades Lasallistas. Extraído desde: <http://www.aiul.net/portal/index.php?page=ialuPrograms&lang=es>

Celam. (2007). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Bogotá: Nomos.

Congregación de los Hermanos de las Escuelas

- Cristianas. (1987). *Regla de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*. Roma.
- Coronado, F. Fsc. (2006). La Universidad de La Salle: comunidad educativa de intelectuales católicos. *Revista de la Universidad de La Salle*, 51. ¿páginas?
- EFL. (2008). *Enfoque Formativo Lasallista*. Bogotá: Ediciones Unisalle.
- Gallego, F. Fsc. (2003). *La Educación Superior Lasallista en América Latina y el Caribe*. Ponencia presentada en Las Universidades y las Religiones en América Latina y el Caribe. Diálogo sobre los valores. 5 y 6 de mayo, Montevideo, Uruguay. Extraído en octubre de 2006 desde: www.iesalc.unesco.org/ve/.../8%20fabio%20gallegos%20arias.pdf
- Gómez, C. Fsc. (2006). Repensar siempre la misión de la Universidad. *Revista de la Universidad de la Salle*, 7.
- Gómez, C. Fsc. (2008). Humanismo, ciencia y lasallismo. Referentes para la misión de la Universidad de la Salle. *Revista de la Universidad de La Salle*, 11. ¿páginas?
- Hengemülle, E. Fsc. (2009). *Educación en y para la vida. Perspectiva de la identidad de la educación lasallista*. Bogotá: Ediciones Unisalle.
- Hermanos de las Escuelas Cristianas. (1976). *Declaración del Hermano en el mundo actual*. Bogotá: Stella.
- Martínez, J. y Neira, F. (2009). Miradas sobre la subjetividad. En P. Meirieu (2007), *Frankenstein educador* (tercera edición). Barcelona: Laertes Educación.
- Morales, M. Fsc. (1993). *Historia de la Universidad de La Salle 1964-1990*. Bogotá: Ediciones Unisalle.
- Peul. (2007). *Proyecto Educativo Universitario Lasallista*. Bogotá: Ediciones Unisalle.
- Poutet, Y. (1995). *Orígenes y características de la pedagogía lasallista*. París: Don Bosco.
- Quiroga, L., Neira, F. et al. (2008). Educación y desarrollo humano. *Revista de la Universidad de La Salle*, 121-134. ¿Número de la revista?
- Rivera, J. (2009). *Impacto de proyectos de compromiso socio-político*. Tesis de maestría no publicada. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Rodríguez, A. Fsc. (2001). El compromiso educativo internacional de los lasalianos. Extraído en octubre de 2006 desde: www.lasalle.org/Spanish/Resources/Publications/PDF/Education/ENGAGEMENT.pdf
- Rodríguez, A. Fsc. (2003). *Carta pastoral*. Roma.
- Rodríguez, A. Fsc. (2006). Nuestras universidades lasallistas: camino de misión y asociación. *Revista de la Universidad de La Salle*, 11. ¿número de páginas?
- Ruíz, L. (1995). *Modelo Formativo Lasallista*. Bogotá: Ediciones Unisalle.
- Universidad de La Salle. Consejo Directivo. (2006). *Acuerdo 004*. Bogotá: Universidad de La Salle.
- Universidad de La Salle. Consejo Superior. (2008). *Acuerdo 014 de 2008*. Bogotá: Universidad de La Salle.